

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA RIONSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintiséis días del mes de Mayo del año 2014, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Centro empresarial colon Edf.4 piso 2 Of.211, se reúnen los señores : **MORA GALLARDO EDWIN VINICIO JESUS**, accionista y propietario cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS 00/100**;; **ARMENDARIZ FRANCO SANDRA ELIZABETH**, accionista y propietario cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS00/100** , se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99% , resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **GERENTE GENERAL MORA GALLARDO EDWIN VINICIO JESUS**, y, **BARBERAN LARA KAREN XIOMARA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

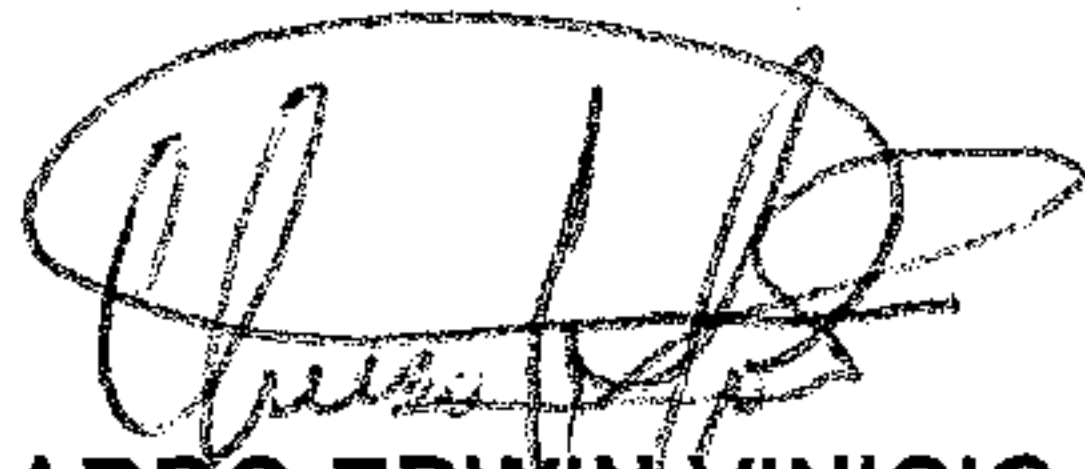
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2013 .

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA RIONSA S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **MORA GALLARDO EDWIN VINICIO JESUS**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2013, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

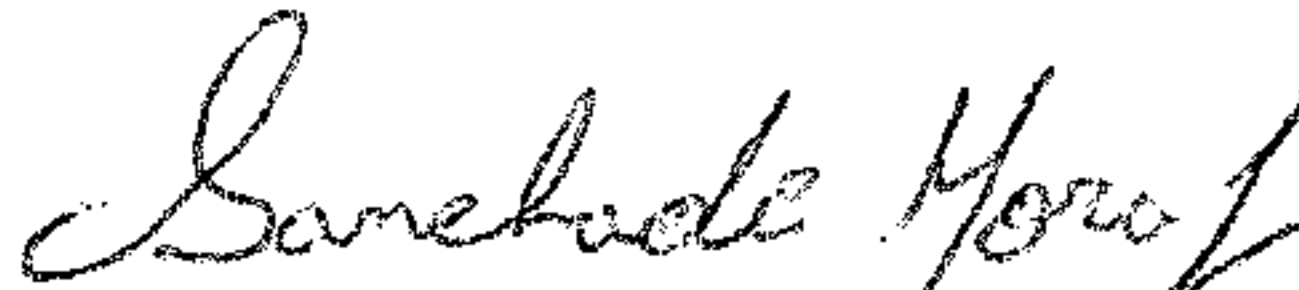
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



MORA GALLARDO EDWIN VINICIO JESUS
CC. 1707378103
Accionista de RIONSA S.A.



ARMENDARIZ FRANCO SANDRA ELIZABETH
CC 1704206067
Accionista de RIONSA S.A.



ARMENDARIZ FRANCO SANDRA ELIZABETH
Secretaria Ad-hoc